

ERASMUS+

**Convocatoria de movilidad de estudiantes:
Grado/Máster/Doctorado
CURSO 2018/2019**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 6 de febrero al 5 de marzo de 2018

Bases de la Convocatoria:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,316189,93_20538173&_dad=portal&_schema=PORTAL

Información y envío de solicitudes: erasmusuned@adm.uned.es



2014 - 2020 programme for Education,
Training, Youth, and Sport



Resolución rectoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 1 de febrero de 2018 por la que se acuerda hacer pública la convocatoria de plazas para la movilidad de estudiantes en el marco del Programa Erasmus+ de movilidad internacional para el curso 2018/2019.

El Programa Erasmus+, es el nuevo programa de la Unión Europea para un periodo de siete años de duración (2014-2020) que tiene como objetivo fortalecer la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

El Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización gestiona este programa de movilidad y hace posible que durante el curso académico 2018/2019 estudiantes matriculados en la UNED, puedan realizar una estancia presencial con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento de los créditos cursados en universidades europeas. La duración de la movilidad nunca será inferior a 3 meses y la duración máxima vendrá establecida en el acuerdo bilateral firmado con la universidad de acogida.

El Rectorado hace pública la convocatoria de **242 plazas para estudiantes matriculados en la UNED** que deseen realizar estudios en universidades europeas con sujeción a las siguientes bases:

1. Requisitos de los candidatos

- a) Ser ciudadano de uno de los países que establece el Programa: los Estados miembros de la Unión Europea, los países de la AELC y el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein, Noruega), y los países candidatos a la adhesión: Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.
- b) Estar matriculado en la UNED antes de ser seleccionado y durante su estancia en la universidad de destino, en un programa de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado o de Postgrado y en aquellas asignaturas que puedan especificarse según la oferta de plazas para estancias en las universidades europeas descritas en la convocatoria (Anexo I).
- c) Estar matriculado al menos, en el segundo año de la titulación (Grado) en la que solicita la ayuda y tener aprobados como mínimo 60 créditos ECTS en el momento de enviar la solicitud.
- d) También podrán solicitar la ayuda los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: estudiantes que hayan adaptado sus estudios a los nuevos grados y que, habiendo cursado ya un primer año universitario, están matriculados en primer curso del nuevo plan; estudiantes matriculados en primer curso de máster oficial y estudios de segundo ciclo; estudiantes de doctorado; estudiantes provenientes de otras universidades con al menos 60 créditos ECTS aprobados y que continuarán los estudios en la UNED.
- e) Poseer el nivel de idioma específico que aparece en cada plaza ofertada (Anexo I). El nivel mínimo establecido en la mayoría de las plazas ofertadas se corresponde con el B1 (según el marco común europeo de referencia para las lenguas), excepto en aquellas universidades que especifiquen un nivel superior. El conocimiento superior al mínimo exigido podrá ser considerado como mérito en la selección. La no acreditación de este requisito en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria supondrá la exclusión del proceso de selección.

2. Reconocimiento académico

El periodo de estudio en el extranjero deberá constituir una parte integrante del programa de estudios en la universidad de origen y no podrá ser inferior a tres meses ni superior a un curso académico. El estudiante seleccionado deberá firmar antes de irse un acuerdo de estudios que indique los créditos que cursará y los que le serán reconocidos, con el apoyo del Tutor Erasmus asignado en cada plaza y con el visto bueno del Coordinador de Movilidad de su Facultad/ETSI. Se recomienda a los estudiantes una vez seleccionados, que revisen los planes de estudio de la universidad de destino para seleccionar junto al Tutor Erasmus las asignaturas que cursarán.

Los créditos ECTS mínimos a cursar serán 15 créditos en la universidad extranjera y los mismos créditos serán reconocidos en la UNED tras aportar los justificantes de haberlos superado. Por tanto, los alumnos que se presenten a esta convocatoria deberán quedar matriculados durante el curso 2018/2019 de al menos 15 créditos en

ERASMUS + ACCIÓN CLAVE 1: Movilidad para el aprendizaje
Convocatoria de movilidad de Estudiantes de Grado/Máster/Doctorado
CURSO 2018/2019

su plan de estudios (excepto los alumnos de Doctorado que realizarán un trabajo de investigación equivalente como mínimo a las horas dedicadas a 15 créditos ECTS).

Los estudiantes seleccionados obtendrán la documentación sobre reconocimientos y demás gestiones académicas y administrativas, a través de la plataforma aLF “Comunidad de estudiantes-Erasmus+ 2018-2019”, donde tendrán acceso únicamente los estudiantes **seleccionados**, una vez sean dados de alta desde el Área de Movilidad Internacional.

3. Duración de las estancias académicas

El plazo establecido para que los estudiantes seleccionados realicen las estancias en las universidades extranjeras tendrá lugar **durante el curso académico 2018/2019 y como máximo hasta el 15 de julio de 2019**. La duración de las estancias que llevarán a cabo los estudiantes seleccionados, vienen determinadas en los Acuerdos Bilaterales que la UNED establece con las universidades extranjeras.

Los créditos ECTS que podrán cursar estarán en función de la duración de la estancia:

- 60 créditos ECTS (un curso académico completo).
- 30 créditos ECTS (un semestre académico).
- 15 créditos ECTS (un trimestre académico).

En caso de que el estudiante desee ampliar el período de estancia concedido, deberá proceder de la siguiente forma:

- En primer lugar deberá solicitarlo a su Tutor Erasmus+ en la UNED (que tiene asignado al ser seleccionado), y en el caso de que obtenga su aprobación por escrito, deberá también solicitarlo en la universidad extranjera.

- Posteriormente enviará ambos justificantes de aceptación de la prolongación de su estancia a través del correo electrónico: movilidad-economico@adm.uned.es.

De este modo se podrá ampliar el periodo de estancia que fue en un principio concedido. Esta ampliación no conllevará incremento de la ayuda financiera concedida si supera el máximo de 7 meses de estancia. La ampliación concedida seguirá inmediatamente al período de estancia inicialmente previsto.

El incumplimiento del periodo de estancia en el extranjero y/o las obligaciones contractuales a las que se refieren el Acuerdo de estudios (Learning Agreement) y el Convenio de subvención firmado por el estudiante, comportará la devolución íntegra de la ayuda, y en su caso, la ausencia de reconocimiento de los créditos.

4. Oferta de Plazas en las universidades europeas

Los estudiantes interesados en solicitar la ayuda Erasmus podrán consultar la oferta de plazas en el Anexo I de la presente convocatoria, y en la página web UNED Internacional: <http://www.uned.es/erasmus>.

5. Solicitud. forma y plazo para la presentación de solicitudes

Quien desee tomar parte en la presente convocatoria deberá hacerlo constar mediante instancia debidamente cumplimentada, de acuerdo con el modelo que figura como Anexo II de la presente convocatoria.

La solicitud, una vez rellenada y firmada por el interesado/a, se enviará acompañando los siguientes documentos a la dirección electrónica: erasmusuned@adm.uned.es

- Currículum Vitae.
- Acreditación del conocimiento de idiomas (según la plaza ofertada en Anexo I), mediante certificado expedido por un centro de estudios acreditado. Dicha documentación será valorada por la comisión de selección en cada Facultad/Escuela.

Los archivos generados se admitirán en formato .DOC, .PDF. El archivo/s a enviar se denominará así: **Facultad/Escuela y estudios, Apellido1Apellido2Nombre.PDF** o la extensión que corresponda.

Ej.: Derecho-Trabajo Social- López Rodríguez Juan.PDF

El plazo para la recepción de la solicitud estará en abierto **desde el 6 de febrero al 5 de marzo de 2018.**

6. Selección de los candidatos y resolución

Finalizado el plazo de presentación de instancias, la Comisión de Selección formada por los Coordinadores de Movilidad y los Tutores Erasmus+ de cada Facultad y ETSI, y el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización, dictará propuesta de resolución con el listado de estudiantes seleccionados, suplentes y excluidos Erasmus +.

Dicha propuesta de resolución será publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), y se anunciará en la página web del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización <http://www.uned.es/erasmus>.

En el plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación en el BICI, los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas, previas a la resolución definitiva. Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución definitiva que será publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) así como en la página web del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización <http://www.uned.es/erasmus>.

Los criterios que valorará la Comisión de Selección serán los siguientes:

- Calificación media del expediente académico.
- Conocimiento de idiomas. Es obligatorio acreditar nivel B1 del idioma en el que se recibirán las clases en la universidad de destino antes de enviar la solicitud.
- Adecuación del estudiante al perfil de la plaza (carta de motivación del estudiante). Podrán realizarse entrevistas personales si la Comisión de selección lo estima oportuno.

7. Lista de reserva y vacantes

Junto con la adjudicación provisional se publicará una lista de reserva con el fin de cubrir las vacantes que pudieran producirse.

ERASMUS + ACCIÓN CLAVE 1: Movilidad para el aprendizaje
Convocatoria de movilidad de Estudiantes de Grado/Máster/Doctorado
CURSO 2018/2019

8. Renuncias

Los estudiantes tendrán de plazo hasta el 31 de mayo de 2018 para presentar su renuncia por escrito enviada al Área de Relaciones Internacionales a través del siguiente correo electrónico: movilidad-economico@adm.uned.es, indicando el motivo de su renuncia y devolviendo los documentos originales que ya hubiera recibido como estudiante Erasmus seleccionado.

Las renuncias posteriores a 31 de mayo de 2018, así como la omisión de su comunicación, darán lugar a la exclusión del estudiante en futuros procesos de selección, de cualquier convocatoria de movilidad promovida por este Vicerrectorado.

9. Financiación

La ayudas económicas no se destinarán a cubrir la totalidad de los estudios en el extranjero, sino a compensar costes de movilidad adicionales: costes de viaje, preparación lingüística y, en su caso, el coste de vida superior del país de acogida.

Las ayudas financieras que recibirán los seleccionados provienen de las siguientes instituciones implicadas:

1. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), fijará las cuantías mensuales en función del número de estudiantes desplazados a nivel nacional. Estas ayudas varían cada año en función de la movilidad de todas las universidades españolas.

Las ayudas establecidas consistirán en ayudas mensuales, según el país de destino:

Grupo 1: 300€/mes: Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, y Suecia.

Grupo 2: 250€/mes: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal

Grupo 3: 200€/mes: Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía

1.1. Ayudas de viaje para los estudiantes de Canarias:

1.1.a) La Unión Europea apoyará financieramente con la mediación del SEPIE a los estudiantes residentes en Canarias, que recibirán cantidades diferenciadas según el país de destino (teniendo en cuenta los grupos de países descritos anteriormente).

Grupo 1: 770€/mes; Grupo 2: 720€/mes; Grupo 3: 670€/mes

Además, recibirán una ayuda de viaje entre 180€ y 1500€ dependiendo de la distancia al país receptor según la tabla siguiente:

Distancias de viaje (Km)	Cantidad (€ por participante)
Entre 100 y 499	180
Entre 500 y 1999	275
Entre 2000 y 2999	360
Entre 3000 y 3999	530
Entre 4000 y 7999	820
8000 o más	1500

ERASMUS + ACCIÓN CLAVE 1: Movilidad para el aprendizaje
Convocatoria de movilidad de Estudiantes de Grado/Máster/Doctorado
CURSO 2018/2019

En el caso de los estudiantes residentes en Canarias, estas cantidades son incompatibles con otras ayudas adicionales.

El SEPIE garantiza ayuda financiera hasta un máximo de 7 meses de estancia. El resto de meses el estudiante tendrá que correr con los gastos que ocasione su estancia, sin perjuicio de la ayuda que pudieran aportar las Facultades/ETSI de la UNED.

2. La UNED aportará una ayuda económica para contribuir a los gastos de viaje de cada estudiante seleccionado por un importe de 200 euros.
3. Los estudiantes con discapacidad podrán solicitar ayudas específicas y complementarias que publique el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), de las que se informará a través de BICI (Boletín interno de coordinación informativa) y en la web de este Vicerrectorado. Los estudiantes que presenten discapacidad GRAVE, minusvalías o necesidades especiales excepcionales, que sean seleccionados como estudiantes Erasmus+, podrán por tanto, solicitar estas ayudas complementarias a través de las convocatorias específicas que publique el citado organismo. El estudiante seleccionado podrá solicitarlas mediante escrito dirigido a: movilidad-economico@adm.uned.es
4. Ayuda adicional para estudiantes de entornos desfavorecidos: Se financiará con fondos de la UE una cantidad adicional a la correspondiente del apartado 1, de 200€ mensuales, a los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - a) Haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores o de una beca del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco, o de una beca para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios concedida por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco en el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad.
 - b) Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España.

Los meses de estancia incompletos se abonarán multiplicando el número de días del mes incompleto por 1/30 de la cantidad mensual, ajustada a dos decimales.

El abono de la ayuda se realizará exclusivamente mediante transferencia bancaria a libretas de ahorro o cuentas corrientes situadas en España, cuyo titular o cotitular deberá ser, necesariamente, el estudiante beneficiario de la misma. Este número de cuenta se aportará una vez que el estudiante sea seleccionado, siguiendo las instrucciones que recibirá a través de la dirección de correo electrónico que indique en la solicitud de participación de la presente convocatoria (Anexo II).

Es obligatorio que los estudiantes seleccionados queden matriculados en la UNED durante el curso 2018/2019, antes de su salida al extranjero, al menos en la misma cuantía de créditos que vayan a cursar en el extranjero y de aquellas asignaturas que hayan acordado por escrito con su tutor Erasmus+ (tutor que le será asignado una vez seleccionado). Además, podrán matricular aquellas otras asignaturas de las que se quieran examinar a su regreso de la movilidad realizada (convocatoria ordinaria o extraordinaria, en su caso).

No deberán pagarse tasas universitarias en la universidad extranjera de acogida (en concepto de tutoría, inscripción, exámenes, uso de laboratorios y bibliotecas, etc.). La universidad receptora podrá pedir que se abonen tasas reducidas para cubrir el coste del seguro, la afiliación a sindicatos de estudiantes y la utilización de

ERASMUS + ACCIÓN CLAVE 1: Movilidad para el aprendizaje
Convocatoria de movilidad de Estudiantes de Grado/Máster/Doctorado
CURSO 2018/2019

materiales diversos tales como fotocopias, etc. sobre las mismas bases que se aplican a los estudiantes ordinarios (por ejemplo, Ruhr Universität Bochum cobra 300€ por tasas sociales) .

Desde el curso 2014/2015, un mismo estudiante puede participar varias veces en estas convocatorias de movilidad de estudios en Erasmus+ hasta cumplir un máximo de 12 meses de movilidad en los diferentes ciclos de estudios (FP Superior + Grado / Máster Universitario / Doctorado). Si ha sido alguna vez beneficiario de la ayuda de movilidad Erasmus para estudios, en algún ciclo de estudios y no ha completado un total de 12 meses puede volver a ser beneficiario hasta completarlos.

El beneficiario de la ayuda queda sujeto a la acreditación de la realización de la actividad objeto de aquélla, por los medios de comprobación que se establezcan, estando obligado al reintegro de la cantidad recibida e intereses, en caso de no realización o no justificación de la actividad subvencionada. Si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero o incumpliera las normas establecidas para la gestión del Programa, el Vicerrectorado que gestiona el programa podrá exigir el reembolso de la ayuda financiera ingresada.

Las ayudas financieras recibidas en el marco del programa Erasmus+ no podrán utilizarse para cubrir gastos ya financiados en el marco de otros programas comunitarios como: el Quinto Programa Marco de IDT; gastos financiados en el marco de actividades costeadas con contribución comunitaria; gastos ya cubiertos por otros fondos (las principales fuentes serían los acuerdos culturales bilaterales, los donantes privados y los organismos internacionales).

10. Procedimiento de concesión de ayudas

Los estudiantes seleccionados serán informados del procedimiento y requisitos necesarios para el disfrute de las ayudas, desde el Área de Movilidad Internacional al darles de alta en la plataforma aLF “Comunidad de Estudiantes Erasmus+ 2018-19” siendo notificados de esta circunstancia en la cuenta de *correo electrónico* xxxxxx@alumno.uned.es o en su defecto, en la dirección de e-mail facilitada en la solicitud de participación de la presente convocatoria (Anexo II).

Los estudiantes seleccionados deberán comunicar de inmediato al tutor Erasmus de la plaza solicitada y a movilidad-economico@adm.uned.es todo cambio en la solicitud inicial remitida (anulación, calendario, duración, etc.). El incumplimiento de lo anteriormente expuesto podrá ser considerado, como causa de rescisión del convenio firmado al ser seleccionado y de reembolso de los fondos asignados al beneficiario con arreglo al mismo.

La obtención de la Tarjeta Sanitaria Europea de la Seguridad Social, es responsabilidad del propio estudiante. El interesado debe procurarse la cobertura de seguro a efectos de enfermedad común, accidente y repatriación. Dicho documento deberá solicitarse en el último momento, inmediatamente antes de la salida al extranjero en una Oficina de la Seguridad Social. Para ello el estudiante presentará la Credencial Erasmus+ que se entregará a los alumnos seleccionados, la fotocopia del resguardo de matrícula y la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social del estudiante o de sus padres. Este impreso se obtiene en el momento de solicitarlo y debe conservarse hasta el final de la estancia. Una vez seleccionado el estudiante, es **obligatorio enviar copia de la póliza contratada y/o la Tarjeta Sanitaria Europea tramitada**, a través de la plataforma aLF “Comunidad de Estudiantes Erasmus+ 2018-19”.

La gestión para la admisión en la universidad de destino será responsabilidad del estudiante, que deberá estar atento a través de las páginas web de dicha universidad de los plazos establecidos para presentar la solicitud de admisión. No obstante, la UNED envía a las universidades europeas con las que tiene suscrito acuerdo, la relación de estudiantes seleccionados en esta Convocatoria, para la nominación correspondiente.

Los gastos de viaje, alojamiento y manutención en el extranjero correrán a cargo del estudiante, así como su búsqueda y reserva. También pueden precisar el Permiso de Residencia en el organismo correspondiente del país extranjero. Para ello se recomienda que lleven consigo una Partida de Nacimiento bilingüe expedida por el Registro Civil español de su lugar de nacimiento.

11. Normas finales

Los candidatos, por el hecho de participar en la presente convocatoria, se someten a las bases establecidas en la misma y a las decisiones adoptadas por la Comisión de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones o los recursos pertinentes. La Comisión de Selección se encuentra facultada para resolver las dudas que se presenten en todo lo no previsto en estas bases.

La presente resolución agota la vía administrativa y contra ella cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad los artículos 9 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 1 de febrero de 2018

EL RECTOR

Fdo.: Alejandro Tiana Ferrer

ANEXO II

SOLICITUD DE BECA ERASMUS+ Movilidad para estudios

DATOS DEL ESTUDIANTE:

Apellidos: _____ Nombre: _____

DNI/NIF _____ Edad: _____ Fecha Nacimiento: _____ Lugar Nacimiento: _____

Dirección: _____ N° _____ Piso _____ Letra _____ CP _____

Población: _____ Provincia: _____ País: _____

Tfno Fijo: _____ Tfno. Móvil _____ (*) E-mail: _____

** La dirección de e-mail es obligatoria ya que recibirá en esa cuenta las instrucciones a seguir en caso de ser seleccionado/a.*

DATOS ACADÉMICOS:

Facultad/ETS en la que se encuentra matriculado:

Titulación en la que se encuentra matriculado:

Curso que estudiará en el 2018/2019:

2° ☐ 3° ☐ 4° ☐ Estudios de Máster ☐ Estudios de Tercer Ciclo ☐

UNIVERSIDAD DE DESTINO SOLICITADA/S (Indicar por orden de preferencia y según los códigos del Anexo I-Lista de plazas):

Opción	Código ISCED	Código Erasmus	Universidad de Destino	País
1ª				
2ª				
3ª				

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:

Primera Lengua:.....

	Otros Idiomas	Nivel (A1/A2/B1/B2/C1/C2)
1		
2		
3		

DOCUMENTOS APORTADOS:

- ☐ Justificante de nivel de idioma (Mínimo: B1, certificado por centro de idiomas acreditado).
- ☐ Currículum Vitae.

En _____ a _____ de _____ de 2018.

Firmado:.....
(Se admite firma escaneada)

CLÁUSULA INFORMATIVA

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la de proporcionar los datos necesarios para la gestión y usos previstos en la presente convocatoria. Asimismo, los datos serán utilizados para enviar información, por cualquier medio, acerca de las finalidades antes descritas junto con otros servicios o productos de la UNED. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Le recordamos que en cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



- ÁREA DE MOVILIDAD - SECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN OFERTA DE PLAZAS CONVOCATORIA ERASMUS+ 2018/2019

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0714	Bulgary	Plovdiv University "Paisii Hilendarski"	BG PLOVDIV04	Bulgarian	B1	1 1st and 1 2nd or 3rd	2	6	Prof. Clara Pérez Molina
0541 / 061	Germany	Osnabrück University	D OSNABRU01	German	B1	2nd, 3rd	1	7	Prof. Daniel Franco Leis
0714	Italy	Università degli Studi di Napoli Federico II	I NAPOLI01	Italian	B1	1 2nd and 1 3rd	2	6	Prof. Eva Mª Rubio Alvir
0541	Poland	Białystok University of Technology	PL BIALYST01	English	B1	1 2nd	1	7	Prof. Daniel Franco Leis
061 / 071	Romania	Universitatea din Craiova	RO CRAIOVA01	Romanian / English	B1	1st, 2nd, 3rd	4	6	Prof. Antonio Nevado Reviriego
071	Romania	PETROLEUM GAS UNIVERSITY OF PLOIESTI	RO PLOIEST01	English	B1	1st, 2nd, 3rd	2	5	Prof. Manuel García García

* Università degli Studi di
Napoli "Federico II"
* Osnabrück University /
Białystok University of
Technology

Los solicitantes de la plaza de Máster de la "Università degli studi di Napoli -Federico II" deberán estar matriculados en el curso 2018/2019 en el Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación, cursando las asignaturas "Trabajo Fin de Máster" del Plan 2014 o "Tesis Fin del Máster" del Plan 2009. Los trabajos desarrollados han de estar centrados en la línea de investigación de análisis experimental de procesos de mecanizado. Los solicitantes de la plaza de doctorado tendrán que estar realizando en el curso 2017/2018 la Tesis Doctoral en la Línea de investigación sobre procesos de mecanizado.

Los acuerdos ERASMUS firmados por la UNED y las Univ. de Osnabrück y Técnica de Białystok están destinados al Máster en Investigación en Tecnologías Industriales y no pueden extenderse al Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
061	Bulgary	Plovdiv University "Paisii Hilendarski"	BG PLOVDIV04	Bulgarian	B1	1 1st 1 3rd	2	6	Prof. Miguel Rodríguez Artacho
061 / 07	Italy	Università degli Studi di Brescia	I BRESCIA01	Italian	B1	1 1st, 1 2nd and 1 3rd	3	6	Prof. José Sánchez Moreno
053	Poland	Bialystok University of Technology	PL BIALYST01	Polish	English B2	3rd (PhD)	2	7	Prof. Luis de la Torre Cubillo
061	Poland	Politechnika Wroclawska - Wroclaw University of Technology	PL WROCLAW02	Polish/English	B1	1 1st 1 2nd or 1 3rd	2	5	Prof. José Sánchez Moreno

* Politechnika Wroclawska - Wroclaw University of Technology

Los alumnos que soliciten las plazas de Máster con Wroclawska, deberán estar matriculados durante el curso 2018-2019 en el Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de control.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Ciencias -Sección CC. Químicas-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd PhD)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0531	Portugal	Universidade do Minho	P BRAGA01	Portuguese	B1	2nd	2	3	Prof. Rosa Mª Martín Aranda
0531	Poland	Zachodniopomorski Uniwrsytet Technologiczny W SZCZECINIE	PL SZCZECIO2	Polish/English	B1 Polish/B1 English	1 3rd	1	6	Prof. Rosa Mª Martín Aranda / Prof. Álvaro Perea Covarrubias
0531	Germany	Ruhr-Universität Bochum	D BOCHUM01	German	B1	2 3rd	2	6	Prof. Rosa Mª Martín Aranda / Mª Elena Pérez Mayoral / Antonio J. López Peinado
0531	France	Université de Poitiers	F POTIER01	French/English	B2	1 2nd or 1 3rd	1	6	Prof. Antonio Guerrero Ruiz
0531	Poland	Adam Mickiewicz University	PL POZNAN01	Polish/English	B1 Polish/B1 English	1 3rd	1	5	Prof. Rosa Mª Martín Aranda / Prof. Mª Elena Pérez Mayoral / Vanesa Calvino Casilda
0711	Portugal	Universidade Nova de Lisboa	P LISBOA03	Portuguese	B1	1 2nd 2 3rd	3	6	Prof. Rosa Mª Martín Aranda / Prof. Mª Elena Pérez Mayoral / Prof. Antonio J. López Peinado / Mª Luisa Rojas Cervantes
0531	Poland	Polttechnika Wroclawska - Wroclaw University of Technology	PL WROCLAW02	Polish/English	B1	1 3rd	1	5	Prof. Rosa Mª Martín Aranda / Prof. Mª Elena Pérez Mayoral / Prof. Antonio J. López Peinado
0531	Chequia	Charles University in Prague	CZ PRAHA07	Czech/English	B2	1 2nd and 1 3rd	2	7	Prof. Antonio J. López Peinado

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Ciencias -Sección CC. Ambientales-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0521	Portugal	Universidade Nova de Lisboa	P LISBOA03	Portuguese	B1	1 2nd 1 3rd	2	6	Prof. Mª Luisa Rojas Cervantes
0521	Portugal	Universidade Aberta	P LISBOA43	Portuguese	B1	2 1st	2	4	Prof. Consuelo Escolástico
0532	Portugal	Universidade do Porto	P PORT002	Portuguese	B1	2 3rd	2	6	Prof. Loreto Antón López

Facultad de Ciencias -Sección CC. Físicas-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0533	Bulgary	Bulgarian Academy of Sciences, BAS	BG SOFIA30	Bulgarian	B1	1 3rd	1	5	Prof. Elka Radoslavova Koroutcheva
0533	Poland	Adam Mickiewicz University	PL POZNAN01	Polish/English	B1	2 1st	2	7	Prof. Rocío Muñoz Mansilla / Álvaro Perea Covarrubias

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Ciencias -Sección CC. Matemáticas-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
054	Italy	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia	I MODENA01	Italian	B1	1st, 2nd, 3rd	1	6	Prof. Antonio F. Costa González
0461	Portugal	Universidade Aberta	P LISBOA43	Portuguese	B1	1st, 2nd or 3rd	2	4	Prof. Antonio F. Costa González
0548	Romania	"1 Decembrie 1918" University of Alba Iulia	RO ALBAIU01	English	B1	2 1st	2	3	Prof. Ángel Garrido Bullón
0541	Romania	Universitatea "Petru Maior" din Targu Mures	RO TARGU03	English	B1	2 1st	2	3	Prof. Ángel Garrido Bullón
0541	Sweden	Linköpings Universitet. Faculty of Science and Engineering	S LINKOP101	English	A good command	1 1st or 1 3rd	1	5	Prof. Antonio F. Costa González

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Educación

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0111	Austria	Karl –Franzens-Universität Graz	A GRAZ01	German	B2	1st and 2nd	2	5	Prof. Mª Luisa Sevillano García
0111	Bulgary	Plovdiv University "Paisii Hilendarski"	BG PLOVDIV04	Bulgarian/English	B1	1 1st	1	6	Prof. María José Albert Gómez
0113	France	IRTS Aquitaine	F BORDEAU27	French	B1	2 1st	2	7	Prof. Nieves Almenar
011	France	Université de Bordeaux	F BORDEAU58	French	B2	2 2nd	2	5	Prof. Sagrario Rubido Crespo
011	Croatia	University of Rijeka	HR RIJEKA01	English, Croatian	B2	1st, 2nd	2	5	Prof. Esteban Vázquez Cano
0118	Italy	ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	I BOLOGNA01	Italian	A2	1st, 2nd and 3rd	3	5	Prof. Kira Mahamud
0114	Italy	UNIVERSITY OF PALERMO	I PALERMO01	Italian	B1	3rd	3	7	Prof. Maria García Amilburu
0114	Latvia	University of Latvia	LV RIGA01	English	B1	2 2nd	2	5	Prof. Mª Concepción Domínguez
0114	Latvia	University of Latvia	LV RIGA01	English	B1	2 1st 2 2nd	4	5	Prof. Teresa Aguado Odina
0111	Portugal	Universidade Aberta	P LISBOA43	Portuguese	B1	1st, 2nd or 3rd	2	4	Prof. Ángel de Juanas Oliva

* Plovdiv University "Paisii Hilendarski"

El idioma de las clases es en búlgaro pero es necesario tener un nivel alto de inglés para comunicarse con los profesores

* IRTS Aquitaine

Para estudiantes de Educación Social. Estancia: del 15 de septiembre 2018 al 15 de febrero 2019

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de CC. Económicas y Empresariales

	ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
	0418	Germany	Universität Hamburg	D HAMBURG01	German	B1	3 1st	3	7	Prof. Víctor M. González
	041	France	Lycée privé CCI Nîmes	F NIMES11	French	B1	1st.	2	4	Prof. Elena Casado García-Hirschfeld
	0311	Italy	Università degli Studi di Pisa. Department of Economics and Management	I PISA01	Italian	B1	1 1st 1 3rd	2	7	Prof. M ^a del Sagrario Romero Cuadrado
	041	Portugal	Polytechnic Institute of Bragança	P BRAGANC01	Portuguese	B1	1st	2	5	Prof. M ^a del Sagrario Romero Cuadrado
	0311 Economics 0413 Management						1st ; 2nd; 3rd 1st ; 2nd; 3rd 1st ; 2nd; 3rd	6	5 5 5	Prof. M ^a del Sagrario Romero Cuadrado
	0414 Marketing	Portugal	Universidade da Beira Interior	P COVILHA01	Portuguese	B1				

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de CC. Económicas -Sección Turismo-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
1015	France	Lycée D'Hotellerie et du tourisme Georges-Freche	F MONTPEL52	French	B1	4 1st	4	7	Prof. Elena Casado García- Hirschfeld
1015	France	Lycée Jean Moulin-Pezenas	F PEZENAS01	French	B1	4 1st	4	4	Prof. Elena Casado García- Hirschfeld
1015	Italy	Scuola Superiore per Mediatore Lingustici San Domenico Gregorio VII Roma	I ROMA32 I ROMA18	Italian	B1	3 1st	3	6	Prof. María Romero Cuadrado
1015	Romania	PETROLEUM GAS UNIVERSITY OF PLOIESTI	RO PLOIEST01	English	B1	1st, 2nd, 3rd	2	5	Prof. María Romero Cuadrado

Facultad de Derecho -Trabajo Social-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0313	Poland	UNIVERSITY OF WARSAW	PL WARSAW01	Polish/English or language of instruction of the specific programme	B2	1 2nd	2	7	Prof. Pablo de Diego Ángeles

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Derecho

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0421	Germany	FernUniversität in Hagen	D HAGEN01	German	B1	2nd, 3rd	2	6	Prof. Mercedes Curto Polo
0421	Germany	Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg	D HALLE01	German	German B2 recommended	1st, 2nd	2	5	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	Università degli Studi di Cagliari	I CAGLIARI01	Italian	B1	4 1st	4	6	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	Università degli Studi di Foggia	I FOGGIA03	Italian	B1	1st, 2nd	4	6	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	Università degli studi di Napoli Federico II	I NAPOLI01	Italian	B1	1st, 2nd, 3rd	3	7	Prof. Federico Fdez. de Buján Ferrández
0421	Italy	Seconda Università degli studi di Napoli	I NAPOLI09	Italian	B1	1st, 2nd, 3rd	3	6	Prof. Ana Mª Marcos del Cano
0421	Italia	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PARMA	I PARMA01	Italian	B1	1st, 2nd or 3rd	3	6	Prof. Federico Fdez. de Buján Ferrández
0421	Italy	Università degli Studi di Pisa	I PISA01	Italian	B1	1 1st 1 3rd	2	7	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	I ROMA01	Italian	B1	1 1st	1	5	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	Università degli Studi Niccolò Cusano	I ROMA31	Italian	B1	1 1st, 1 2nd, 1 3rd	3	6	Prof. José Manuel Tejerizo López
0421	Italy	Università degli Studi di Salerno	I SALERNO01	Italian	B1	1st / 2nd / 3rd	2	4,5	Prof. Araceli Donado Vara
					Italian 1st cycle: A2 2nd and 3rd cycle: B1 English				
0421	Italy	Università degli Studi di Siena	I SIENA01	Italian	1st, 2nd and 3rd cycle: B1	1 1st and 1 2nd	2	6	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Italy	MYKOLO ROMERIO UNIVERSITETAS. MYKOLOS ROMERIS UNIVERSITY. (FACULTY OF PUBLIC SECURITY)	I VERONA01	Italian	B1	1 1st and 1 2nd	2	7	Prof. Carlos Vidal Prado
0421	Lituania	UNIVERSIPADE DE LISBOA	LT VILNIUS06	Lithuanian or English	B1	1 1st, or 1 2nd, or 1 3rd	1	5	Prof. Pablo de Diego Ángeles
0421	Portugal	UNIVERSIDADE DE LISBOA	P LISBOA109	Portuguese	B1	1st / 2nd / 3rd	2	5	Prof. Mónica Herranz Ballesteros
0421	Romania	Ovidius University of Constanta	RO CONSTAN02	Romanian	B1	2nd	1	6	Prof. Mª Esther Souto Galván
0421	Romania	Universitatea Valahia din Targoviste	RO TARGOV101	Romanian	B1	3 1st and 3 2nd	6	4	Prof. Miryam de la Concepción González

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Filosofía -Sección Antropología-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0312	Germany	Institut Für Voi Ludwig Maximilians	D MUNCHEN01	German	B1	2 1st and 1 2nd	3	4	Prof. Nancy Konvalinka
0314	Portugal	Universidade Nova de Lisboa	P LISBOA03	Portuguese	PT-A2	1st, 2nd and 3rd	2	6	Prof. María C. García Alonso
0312	Portugal	Universidade Aberta	P LISBOA43	Portuguese	B1	2 2nd; 1 3rd	3	4	Prof. Sara Sama Acedo
0312 (14.7)	Portugal	Universidades de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD)	P VILA-RE01	Portuguese / English	B1	1st 2nd	2	6	Prof. Alfredo Francesch Diaz

Facultad de Filosofía

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0223	Germany	Friedrich-Schiller-Universität Jena, Institut für Philosophie	D JENA01	German	B1	1 1st; 1 2nd; 1 3rd	3	5	Prof. Jacinto Rivera de Rosales
0223	France	Université Toulouse-Jean Jaures (TOULOUSE II) Le Mirail	F TOULOUS02	French	B1	1st	1	5	Prof. Jacinto Rivera de Rosales
0223	Italy	Università degli studi di Napoli Federico II	I NAPOLI01	Italian	B1	1st	1	5	Prof. Jacinto Rivera de Rosales

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
031	France	Université Paris Descartes	F PARIS005	French	B2	1st/ 2nd / 3rd	3	7	Prof. Jorge Benedicto
031	Italy	Università degli Studi di Catania	I CATANIA01	Italian	A2	1 (1st) 2 (2nd)	3	6	Prof. Pilar Nova Melle
0312 '0314	Italy	Università degli Studi di Pisa	I PISA01	Italian	B1	1st / 2nd	2	6	Prof. Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Geografía e Historia

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0222	Belgium	Ghent University	B GENT01	Belgian	B1	2 3rd	2	7	Prof. Ana M ^a Rivera Medina
0222	Germany	FerrUniversität in Hagen	D HAGEN01	German	B1	2nd, 3rd	2	6	Prof. Ana Echevarría Arsuaga
0222	France	Institut National Universitaire de Jean-François Champollion	F ALB11	French	B1	1 1st 1 2nd	2	6	Prof. Carmen Guiral / Jorge de Hoyos Puente
0218	France	Université Michel de Montaigne-Bordeaux 03	F BORDEAU03	French	B1	2 1st	2	7	Prof. Amaya Alzaga Ruiz
0222	France	Université Paris Ouest Nanterre La Défense	F PARISO10	French	B1	1st	4	5	Prof. Carmen Guiral / Jorge de Hoyos Puente
0222	Croatia	University of Split	HR SPLIT01	Croatian	B2	1st, 2nd, 3rd	2	5	Prof. Antonio Urquizar Herrera
0222	Italy	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	I ROMA01	Italian	B1	2 (1st) 1(3rd)	3	6	Prof. Diana Carrió Invernizzi
0731	Italy	POLITECNICO DI TORINO	I TORINO02	Italian / English (according to the courses the student will attend); a certification is required	B1	1st and 3rd	2	6	Prof. Consuelo Gómez López
0222	Portugal	Universidade de Évora	P EVORA01	Portuguese	B1	1 1st 1 2nd 1 3rd	1	6	Prof. Ana Echevarría Arsuaga
0222	Portugal	Universidade Aberta	P LISBOA43	Portuguese	B1	1st, 2nd or 3rd	2	5	Prof. Victoria Soto Caba
0222	Portugal	Universidade do Porto	P PORTO02	Portuguese	B1	1 1st 1 2nd 1 3rd	3	7	Prof. Ana M ^a Rivera Medina

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



Facultad de Filología

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0231	Belgium	Ghent University	B GENT01	Dutch or English	B2	1 1st	1	5	Prof. M ^a . Elena Azofra
0230	Bulgary	Plovdiv University "Paisii Hilendarski"	BG PLOVDIV04	English	B1	1 1st	1	6	Prof. M ^a Luz Arroyo Vázquez
0230	France	Université Lumière Lyon 2	F LYON02	French	B1	1 1st, 1 2nd	2	7	Prof. Araceli Gómez Fernández
0230	France	Université de Lorraine	F NANCY43	French	B1	2 1st	2	7	Prof. Araceli Gómez Fernández
0238	Greece	Aristotle University of Thessaloniki	G THESSAL01	Greek	C1 (Greek) - Effective Operational Proficiency / B2 English	2nd, 3rd	3	5	Prof. Elena Bárcena Madera
023	Croatia	University of Zadar	HR ZADAR01	Croatian	B2: English/Language of instruction	1st and/or 2nd	2	6	Prof. Nuria Polo Cano
023	Italy	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	I ROMA01	Italian	B1	2 1st	2	5	Prof. M ^a Dolores Martos Pérez
0238	Italy	Università Ca' Foscari di Venezia	I VENEZIA01	Italian / English (according to the courses the student will attend); a certification is required	B2	1st and 2nd	3	7	Prof. Victoria Escandell
0238	Portugal	Universidade do Minho	P BRAGA01	Portuguese	B1	1 2nd	1	6	Prof. Ana Zamorano Rueda
023	Portugal	Universidade da Beira Interior	P COVILHA01	Portuguese	B1	1st; 2nd	2	6	Prof. Nuria Polo Cano
0238	Poland	Unwersytet Wroclawski	PL WROCLAW01	Polish/English	B1	1 1st and 1 2nd	2	5	Prof. María Antonia Sagredo
0232	Poland	Unwersytet Wroclawski	PL WROCLAW01	Polish/English	B1	2 1st	2	6	Prof. Victoria Marroero
023	Poland	University of Zielona Gora	PL ZIELONA01	Polish/English	B1	2 1st	2	7	Prof. María Antonia Sagredo
023	Romania	Universitatea "Dunarea de Jos" din Galati	RO GALATI01	Romanian/English - 1st and 3rd; French (2nd)	B1	1st, 2nd, 3rd	2	7	Prof. Araceli Gómez Fernández
0231	Estonia	UNIVERZA V LJUBLJANI, Ljubliana, Eslovenia	SI LJUBUA01	Slovene / Spanish	B2	1st / 2nd / 3rd	2	7	Prof. Alicia San Mateo Valdehita

* Ghent University

La plaza ofertada por la prof. M^a Elena Azofra será para los alumnos que seleccionen en Ghent asignaturas del área de "Arts & Philosophy / Translation interpretation & communication". Las plazas ofertadas por Ana Ibañez Moreno será para los alumnos que seleccionen en Ghent asignaturas del área de "Foreign Languages"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2018/2019](#)

ANEXO I



* Uniwersytet Wrocławski

Las plazas ofertadas por la prof. Victoria Marrero son para estudiantes de Filología Hispánica; y las plazas ofertadas por la prof. M^a Antonia Sagredo son para estudiantes de Filología Inglesa.

Facultad de Psicología

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Idioma	Nivel exigido	Nivel de estudios (Grado: 1st) (Máster: 2nd) (Doctorado: 3rd)	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
0313	Germany	Teschnische Universität Dresden	D DRESDEN02	German	B1	1 (1st) 1 (2nd)	2	6	Prof. Juan A. Moriano
0313	Germany	Julius-Maximilians-Universität Würzburg	D WÜRZBUR01	German	B1	1 3rd	1	6	Prof. Beatriz García Rodríguez
0313	Italy	Università degli Studi di Bari Aldo Moro	I BARI01	Italian	B1	1 3rd	1	7	Prof. Antonio Bustillos López
0313	Italy	ALMA MATER STUDIO RUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	I BOLOGNA01	Italian B1 / English B1	B1	1 3rd	1	6	Prof. Gabriela Topa Cantisano
0313	Italy	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	I ROMA01	Italian	B1	1 1st or 1 2nd or 1 3rd	1	6	Prof. Alejandro Magallares
0313	Italy	UNIVERSITÀ EUROPEA DI ROMA	I ROMA23	English	Recommended B2/ Required B1	2nd or 3rd	3	3	Prof. Gabriela Topa Cantisano
0313	Italy	Università Degli Studi di Torino	I TORINO01	Italian	B1	1 2nd and 1 3rd	2	6	Prof. Paloma Collado
0313	Portugal	UNIVERSIDADE DE LISBOA	P LISBOA109	English	(Recommended not required) B2	3rd	1	3	Prof. Gabriela Topa Cantisano
0313	Portugal	Universidade Lusófona DE HUMANIDADES E TECNOLOGIAS	P LISBOA52	Portuguese	B1	1st; 2nd; 3rd	3	6	Prof. Ana Lisboa Bañuelos
0313	Poland	Uniwersytet Slaski (University of Silesia in Katowice)	PL KATOWIC01	Polish/English	B1	1 1st and 1 2nd	2	6	Prof. Juan A. Moriano

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2017/2018](#)

A N E X O I (AMPLIACIÓN ESTANCIA)



- ÁREA DE MOVILIDAD - SECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN OFERTA DE PLAZAS CONVOCATORIA ERASMUS+ 2018/2019

Este documento está dirigido a los estudiantes que hayan sido seleccionados para realizar la movilidad en la universidad de destino relacionada a continuación. Deben tener en cuenta que el plazo de ampliación es el que consta en el Acuerdo Bilateral firmado entre la UNED y dicha Universidad. Esta ampliación no conlleva financiación Erasmus por parte de SEPPIE a partir del 8 mes de estancia.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0541 / 061	Germany	Osnabrück University	D OSNABRU01	1	7	9
0541	Poland	Bialystok University of Technology	PL BIALYST01	1	7	9

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
053	Poland	Bialystok University of Technology	PL BIALYST01	2	7	9

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2017/2018](#)

A N E X O I (AMPLIACIÓN ESTANCIA)



Facultad de Ciencias -Sección CC. Químicas-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0531	Chequia	Charles University in Prague	CZ PRAHA07	2	7	9

Facultad de Ciencias -Sección CC. Físicas-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0533	Poland	Adam Mickiewicz University	PL POZNAN01	2	7	9

Facultad de Educación

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0113	France	IRTS Aquitaine	F BORDEAU27	2	7	9
0114	Italy	Università degli studi di PALERMO	I PALERMO01	3	7	9

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2017/2018](#)

A N E X O I (AMPLIACIÓN ESTANCIA)



Facultad de CC. Económicas y Empresariales

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0418	Germany	Universität Hamburg	D HAMBURG01	3	7	9
0311	Italy	Università degli Studi di Pisa. Department of Economics and Management	I PISA01	2	7	9

Facultad de CC. Económicas -Sección Turismo-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
1015	France	Lycée D'Hotellerie et du tourisme Georges-Freche	F MONTPEL52	4	7	10

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2017/2018](#)

A N E X O I (AMPLIACIÓN ESTANCIA)



Facultad de Derecho

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0421	Italy	Università degli studi di Napoli Federico II	I NAPOLI01	3	7	9
0421	Italy	Università degli Studi di Pisa	I PISA01	2	7	9
0421	Italy	Università degli Studi di Verona	I VERONA01	2	7	10

Facultad de Derecho -Trabajo Social-

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0313	Poland	UNIVERSITY OF WARSAW	PL WARSZAW01	1	7	10

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
031	France	Université Paris Descartes	F PARIS005	3	7	10

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

[CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2017/2018](#)

A N E X O I (AMPLIACIÓN ESTANCIA)

Facultad de Geografía e Historia

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0222	Belgium	Ghent University	B GENT01	2	7	9
0218	France	Université Michel de Montaigne-Bordeaux 03	F BORDEAU03	2	7	9
0222	Portugal	Universidade do Porto	P PORT002	2	7	9

Facultad de Filología

ISCED	País	Universidad de Destino	Código Erasmus	Nº de Plazas	Estancia (meses)	Ampliación Estancia HASTA:
0223	Belgium	Ghent University	B GENT01	3	7	9
0230	France	Université Lumière Lyon 2	F LYON02	2	7	9
0230	France	Université de Lorraine	F NANCY43	2	7	10
0238	Italy	Università Ca' Foscari di Venezia	I VENEZIA01	3	7	9
023	Poland	University of Zielona Gora	PL ZIELONA01	2	7	12
0238	Romania	Universitatea "Dunarea de Jos" din Galati	RO GALATI01	1	7	10

COORDINADORES DE MOVILIDAD 2018/2019

Facultad	Nombre Coordinador	Departamento	e-mail
CC. Económicas y Empresariales /Turismo	D ^a María del Sagrario Romero Cuadrado	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	mromero@cee.uned.es
Ciencias Ambientales, Físicas, Químicas y Matemáticas	D ^a Agustín González Crevillén	CIENCIAS ANALÍTICAS	agustingcrevillen@ccia.uned.es
Ciencias Políticas y Sociología	D. Emilio Luque Pulgar	Sociología II	eluque@poli.uned.es
Derecho	D ^a Mercedes Curto Polo	Derecho mercantil	curtopom@der.uned.es
Educación	D. Esteban Vázquez Cano	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES	evazquez@edu.uned.es
Filología	D. Dídac Llorens Cubedo	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	dllorens@flog.uned.es
Filosofía	D ^a Beatriz Pérez Galán	Antropología Social y Cultural	beatrizp@fsof.uned.es
Geografía e Historia	D ^a Carmen Guiral Pelegrin	Prehistoria y Arqueología	cguiral@geo.uned.es
Ingeniería Industrial	D. Javier Conde Collado	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	jconde@ind.uned.es jconde@cee.uned.es
Ingeniería Informática	D. Miguel Rodríguez Artacho	Lenguajes y Sistemas Informáticos	miguel@lsi.uned.es
Psicología	D ^a Ana M ^a Lisbona Bañuelos	Psicología Social y de las Organizaciones	amlisbona@psi.uned.es

TUTORES ERASMUS+ 2018/2019

Facultad	Nombre Tutor	Departamento	e-mail
C.C. Económicas y Empresariales	Prof. Gómez Barroso, José Luis	Economía Aplicada e Historia Económica	jlgomez@cee.uned.es
C.C. Económicas y Empresariales	Prof. González Sánchez, Víctor M.	Economía Aplicada	vgonzalez@cee.uned.es
C.C. Económicas y Empresariales	Prof. Romero Cuadrado, María	Organización de Empresas	mromero@cee.uned.es
C.C. Económicas y Empresariales -Turismo-	Prof. CASADO GARCIA-HIRSCHFELD, ELENA	Economía Aplicada	ecasado@cee.uned.es
C.C. Económicas y Empresariales -Turismo-	Prof. De Juan Díaz, Rebeca	Análisis Económico	rdejuan@cee.uned.es
Ciencias Ambientales y CC Físicas	Prof. Escolástico León, Consuelo	Química Orgánica y Bio-orgánica	cescolastico@ccia.uned.es
Ciencias Ambientales y CC Físicas	Prof. Muñoz Mansilla, Rocío	Informática y Automática	rmunoz@dia.uned.es
Ciencias Ambientales y CC Químicas	Prof. Rojas Cervantes, M ^a Luisa	Química Inorgánica y Química Técnica	mrojas@ccia.uned.es
Ciencias Físicas	Prof. Perea Covarrubias, Álvaro	Física Matemática y de Fluidos	aperea@ccia.uned.es
Ciencias Físicas	Prof. RADOLAVOVA Koroutcheva, Elka	Física Fundamental	elka@fisfun.uned.es
Ciencias Matemáticas	Prof. Costa González, Antonio	Matemáticas Fundamentales	acosta@mat.uned.es
Ciencias Matemáticas	Prof. Garrido Bullón, Ángel	Matemáticas Fundamentales	agarrido@mat.uned.es
Ciencias Políticas y Sociología	Prof. Benedicto Millán, Jorge	Sociología II	jbenedicto@poli.uned.es
Ciencias Políticas y Sociología	Prof. Camarero Rioja, Luis	Sociología I	lcamarero@poli.uned.es
Ciencias Políticas y Sociología	Prof. Gómez-Reino Cachafeiro, Margarita	Ciencia Política y de la Admón	mgomez-reino@poli.uned.es
Ciencias Políticas y Sociología	Prof. Nova Melle, Pilar	Sociología III (Tendencias sociales)	pnova@poli.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Guerrero Ruiz, Antonio	Química Inorgánica y Química Técnica	aguerrero@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. López Peinado, Antonio J.	Química Inorgánica y Química Técnica	alopez@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Martín Aranda, Rosa M ^a	Química Inorgánica y Química Técnica	rmartin@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Perea Covarrubias, Álvaro	Física Matemática y de Fluidos	aperea@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Pérez Mayoral, Elena	Química Inorgánica y Química Técnica	eperez@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Rojas Cervantes, M ^a Luisa	Química Inorgánica y Química Técnica	mrojas@ccia.uned.es
Ciencias Químicas	Prof. Calvino Casilda, Vanesa	Ing. Eléctrica, Electrónica, Control, Telemát.	vcalvino@iecc.uned.es

TUTORES ERASMUS+ 2018/2019

Derecho	Prof. de Diego Ángeles, Pablo	Economía Aplicada y Gestión Pública	pdiego@der.uned.es
Derecho	Prof. Donado Vara, Araceli	Derecho Civil	adonado@der.uned.es
Derecho	Prof. Fernández de Buján, Federico	Derecho Romano	fdebujan@der.uned.es
Derecho	Prof. González Rabanal, Miryam de la Concepción	Economía Aplicada y Gestión Pública	mcgonzalez@cee.uned.es
Derecho	Prof. Marcos del Cano, Ana M ^a	Filosofía Jurídica	amarcos@der.uned.es
Derecho	Prof. Martínez Morán, Narciso	Filosofía Jurídica	nmarmo@der.uned.es
Derecho	Prof. Herranz Ballesteros, Mónica	Derecho de la empresa	mherranz@der.uned.es
Derecho	Prof. Souto Galván, Maria Esther	Derecho Eclesiástico del Estado	esouto@der.uned.es
Derecho	Prof. Vidal Prado, Carlos	Derecho Constitucional	cvidal@der.uned.es
Educación	Prof. Aguado Odina, Teresa	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	maquado@edu.uned.es
Educación	Prof. Albert Gómez, M ^a José	Teoría de la Educación y Pedagogía Social	mialbert@edu.uned.es
Educación	Prof. Almenar Ibarra, Nieves	Teoría de la Educación y Pedagogía Social	nalmenar@edu.uned.es
Educación	Prof. Sánchez Romero, Cristina	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales	csanchez@edu.uned.es
Educación	Prof. Domínguez Garrido, Concepción	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales	cdominguez@edu.uned.es
Educación	Prof. Mahamud Angulo, Kira	Historia de la Educación y Educación Comparada	kmahamud@edu.uned.es
Educación	Prof. Rubido Crespo, Sagrario	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES	srubido@edu.uned.es
Educación	Prof. Sevillano García, M ^a Luisa	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES	msevillano@edu.uned.es
Educación	Prof. De Juanas Oliva, Ángel	Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social	adejuanas@edu.uned.es
Educación	Prof. Vázquez Cano, Esteban	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES	evazquez@edu.uned.es
Filología	Prof. Arroyo Vázquez, M ^a Luz	Filología Extranjeras y sus Lingüísticas	larrayo@flog.uned.es
Filología	Prof. Azofra Sierra, M ^a Elena	Lengua Española y Lingüística General	ezofra@flog.uned.es
Filología	Prof. Castrillo de Larreta-Azelain, M ^a Dolores	Filología Extranjeras y sus Lingüísticas	mcastrillo@flog.uned.es
Filología	Prof. Escandell Vidal, Victoria	Lengua Española y Lingüística General	vicky@flog.uned.es
Filología	Prof. Bárcena Madera, Elena	Filología Extranjeras y sus Lingüísticas	mbarcena@flog.uned.es

TUTORES ERASMUS+ 2018/2019

Filología	Prof. Gómez Fernández, Araceli	Filología Francesa	aragomez@flog.uned.es
Filología	Prof. Ibáñez Moreno, Ana	Filologías Extranjeras y sus lingüística	aibanez@flog.uned.es
Filología	Prof. Marrero Aguiar, Carmen Victoria	Lengua Española y Lingüística General	vmarrero@flog.uned.es
Filología	Prof. Martos Pérez, M ^a Dolores	Literatura Española y T ^a de la Literatura	mdmartos@flog.uned.es
Filología	Prof. Sagredo Santos, Antonia	Filología Extranjeras y sus Lingüísticas	asagredo@flog.uned.es
Filología	Prof. Zamorano Rueda, Ana	Filología Extranjeras y sus Lingüísticas	aizamorano@flog.uned.es
FILOSOFÍA	Prof. Rivera de Rosales, Jacinto	Filosofía	jrivera@fsof.uned.es
FILOSOFÍA (Antropología)	Prof. García Alonso, María	Antropología Social y Cultural	mgarciaal@fsof.uned.es
FILOSOFÍA (Antropología)	Prof. Konvalinka, Nancy	Antropología Social y Cultural	nkonvalinka@fsof.uned.es
FILOSOFÍA (Antropología)	Prof. Sama Acedo, Sara	Antropología Social y Cultural	ssama@fsof.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Guiral Pelegrín, Carmen	Prehistoria y Arqueología	aalted@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Alzaga Ruíz, Amaya	Historia del Arte	amayaalzaga@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Carrió Invernizzi, Diana	Historia del Arte	dcario@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. de Hoyos Puente, Jorge	Historia Contemporánea	jdehoyos@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Echevarría Arsuaga, Ana	Historia Medieval, Moderna y C ^a Técnicas Historiográficas	aechevarria@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Gómez López, Consuelo	Historia del Arte	cgomez@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Hernández de la Fuente, David	Historia Antigua	dhdelafuente@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Rivera Medina, Ana Maria	Historia Medieval, Moderna y C ^a Técnicas Historiográficas	arivera@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Soto Caba, Victoria	Historia del Arte	vsoto@geo.uned.es
Geografía e Historia	Prof. Urquizar Herrera, Antonio	Historia del Arte	aurquizar@geo.uned.es
Ingeniería Industrial	Prof. Franco Leis, Daniel	Matemática Aplicada I	dfranco@ind.uned.es
Ingeniería Industrial	Prof. Pérez Molina, Clara	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control	clarapm@ieec.uned.es
Ingeniería Industrial	Prof. Rubio Alvir, Eva María	Ingeniería de Construcción y Fabricación	erubio@ind.uned.es
Ingeniería Informática	Prof. De la Torre Cubillo, Luis	Informática y Automática	ldelatorre@dia.uned.es

TUTORES ERASMUS+ 2018/2019

Ingeniería Informática	Prof. Rincón Zamorano, Mariano	Inteligencia Artificial	mrincon@dia.uned.es
Ingeniería Informática	Prof. Rodríguez Artacho, Miguel	Lenguajes y Sistemas Informáticos	miguel@lsi.uned.es
Ingeniería Informática	Prof. Sánchez Moreno, José	Informática y Automática	jsanchez@dia.uned.es
Psicología	Prof. Bustillos López, Antonio	Psicología Social y de las Organizaciones	abustillos@psi.uned.es
Psicología	Prof. Collado Guirao, Paloma	Psicobiología	pcollado@psi.uned.es
Psicología	Prof. García Rodríguez, Beatriz	Psicología Básica II	bgarcia@psi.uned.es
Psicología	Prof. Lisbona Bañuelos, Ana M ^a	Psicología Social y de las Organizaciones	amlisbona@psi.uned.es
Psicología	Prof. Magallares San Juan, Alejandro	Psicología Social y de las Organizaciones	amagallares@psi.uned.es
Psicología	Prof. Moriano León, Juan Antonio	Psicología Social y de las Organizaciones	jamoriano@psi.uned.es
Psicología	Prof. Topa Cantisano, Gabriela	Psicología Social y de las Organizaciones	gtopa@psi.uned.es